

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 13 de Noviembre de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración
imprensa del mismo en la
Dirijase toda la correspon-
dencia al Administrador de La Opinión
San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-
vincia y Península española
un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un
semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos
a precios convencionales.

POR TERCERA VEZ

Ya está decretada la suspensión de las garantías constitucionales en toda España. Por tercera vez, desde la paz con los Estados Unidos y la pérdida de las colonias, ya con carácter general, ya parcialmente, los Gobiernos han acudido á este remedio heroico de las situaciones extremas. Lo cual prueba ó que el país no puede ser regido por los medios normales y ordinarios de la ley, ó que los Gobiernos lo hacen tan mal, son tan torpes y tan incapaces, que en los raros instantes de normalidad no logran conjurar los peligros para la paz pública. En cualquiera de las dos hipótesis, la conclusión no puede ser más triste para el presente y para el porvenir de esta nación.

A lo primero, á que el país no puede ser regido por los medios normales y ordinarios de la ley, hay que oponer, no reflexiones, sino hechos, y los hechos son que Cataluña ha estado gobernada durante años, y lo estaba ahora, por el régimen excepcional de las garantías suspendidas. Y las partidas carlistas en el campo están.

Se ha abusado tanto y tan sin motivo de esa medicina, que ha perdido gran parte de su virtualidad. España quedó se tranquila y quieta cuando se perdieron las colonias, á pesar de lo cual se la trató con rigores inusitados como si no hubiera tomado tan filosóficamente la derrota.

No discutimos la medida que hoy promúlgase en la *Gaceta*. No nos toca á nosotros, sino al Gobierno, que tiene á su alcance el conocimiento de las circunstancias, apreciar la necesidad y la conveniencia de suprema salud pública para la patria y la libertad de semejante decreto. Es más; si fuera eficaz á cortar de raíz el levantamiento carlista, á ahogar en su germen el oprobio para

la civilización de una cuarta guerra civil en este siglo, bien venida sea la suspensión, que nadie puede negar al Gobierno los medios de combatir al enemigo común de todos, si bien los encargados de defender el depósito sagrado del derecho constitucional no tengan la confianza de la opinión.

Pero sin discutir el remedio heroico que la necesidad puede imponer, es bien extraño que los ministros dijieran horas de acordar la suspensión, y lo repitan en el preámbulo del decreto, que las partidas carecen de importancia y están á la hora actual disueltas, en total dispersión.

Cánovas no procedió así al encargarse, en 1895, del Poder, al mes de haber estallado el grito de Baire. Cánovas se presentó en la tribuna de las Cortes y, con entera sinceridad, leyó á los representantes del país cuantos telegramas tenía el Gobierno de la marcha y desarrollo de la insurrección cubana. Es lícito incluso exagerar la gravedad de los hechos en bien de la patria; pero no debe serlo decir con los labios una cosa y con las obras demostrar otra bien diferente. No están abiertas las Cortes, y no se les puede exigir á los que mandan que vayan por ahí contándoles á las gentes lo que el Gobierno sabe; pero sí hay derecho á pedir que, al menos en los documentos oficiales y dentro de poco en el Parlamento, se declare toda la verdad.

Y si extraña la contradicción entre las palabras y las obras del Gabinete Azcárraga, mucho más ha de extrañar el contraste entre la plácida ignorancia y el complot que se tramaba en tiempos del Gabinete Silvela.

Aquí está el Sr. Dato, que durante todo el verano se ha estado ocupando de los dimes y diretes de la menudísima política, de si el Sr. Villaverde iba ó el Sr. Pidal venía, de tramitar atentados contra el sufragio universal, de preparar gallardetes, guirnalda y oriflomas

en el viaje de instrucción por el Cantábrico, de organizar la inspección del Ayuntamiento de Barcelona, sin que tuviese la más remota noticia de lo que los carlistas hacían. Verdad es que, por primera vez desde que hay Gobiernos constitucionales, el ministro de la Gobernación ha permanecido tres meses de jornada al lado de la Corte y fuera de su puesto, que es la capital de España. Verdad es también que el Sr. Dato estuvo en Cataluña y estudió á fondo el estado de aquella región. Los efectos de sus estudios á la vista están. En la casa de Correos han producido dolorosa sorpresa las partidas carlistas.

Aquí está el Sr. Silvela, jefe de la situación conservadora, que aun relevado de sus funciones de Gobierno actúa de presidente del Consejo y dirige cartas á la mayoría. Y él, en cuyo tiempo se ha incubado el alzamiento; él, que no lo supo evitar; él, que no percibió los rumores de la conspiración; él, el último en enterarse, proclama los buenos sucesos de la política que representa á la hora en que andan á tiros los facciosos con la Guardia civil y con las tropas á las puertas de la segunda capital de España.

No discutimos la necesidad y la conveniencia de la suspensión de las garantías; no afirmamos ni negamos la eficacia y virtud del remedio; lo que negamos sí, es que en manos de tales doctores ni esa medicina ni otra alguna puede ofrecer grandes esperanzas de curación al enfermo, al pueblo español. Es la tercera vez después del desastre que le administran liberales y conservadores la triaca de la suspensión de las garantías, y el veneno continúa dentro, con más poder de destrucción que nunca. Como que habiendo amenazado los carlistas hace dos años, cuando el tratado de París, con sublevarse, han podido tranquilamente organizarse y echarse al campo sin que nadie se lo estorbase. (De *El Liberal*).

GLORIAS CANARIAS

Defensas de este archipiélago

I

Pocas veces se habrá visto un archipiélago tan amenazado como el de Canarias, de caer en manos de extrañas naciones, ni defensores más leales y valientes que, con gravísima exposición de su vida, hayan sostenido, bajo el dominio de la madre Patria, la integridad del territorio, sin ningún género de auxilio por parte del Gobierno y haciéndolo todo con el más generoso desinterés.

De aquí, el que se hayan hecho dignos del mayor elogio los intrépidos isleños. Y para que pueda apreciarse mejor esa buena fama, y tan importantes servicios, conveniente será trazar, siquiera sea á grandes rasgos, los principales acontecimientos en que han brillado el arrojo y la más firme lealtad de los canarios, por sus DEFENSAS HERÓICAS, como en otros tiempos habían brillado también las de sus antepasados los nobles guanches.

Como los sucesos ocurrieron en los tiempos de los reinados de Carlos V, hasta Carlos IV, encabezaremos con estos reinados los pasajes más culminantes de esas defensas, añadiendo algunos puntos históricos que con ellas se relacionan.

II

Reinado de Carlos V

1522 El primer corsario que ejerció piraterías por estos mares fue el francés Juan Florin, después de la conquista del país. Habiéndose apoderado de siete embarcaciones procedentes de Cádiz, cinco buques canarios, aprisionaron en Gando (Gran Canaria) á los franceses, haciéndoles soltar la presa.

1553 La isla de la Palma es víctima

Y Perina, no pudiendo ya contener sus sollozos; ocultó el rostro entre sus manos.

Lionelo Morton se inclinó hacia Jorge, diciendo:

—¿Negaréis que ese dolor es sincero?

—No. ¡Oh, no!—repuso éste.—Esa pobre mujer nada sabía, y de ello me alegro en extremo.

—Pero ¿como se habrá presentado tan de improviso? ¡Qué extraña casualidad!

—No es la casualidad la que la ha traído. Ha recibido esta misma noche una carta informándola de lo que aquí pasaba.

—Y ¿quién le manda esa carta?

—Yo.

Mientras los dos amigos cambiaban estas palabras, la saltimbanqui levantó la cabeza, y volviendo hacia Marta su rostro inundado de lágrimas, dijo con voz desfallecida:

—Dame tu mano, hija mía, dame tu mano; todo lo olvidó... ¡Ven!

—¡Nunca!—repuso la joven.

—¡Nunca!—repitió Perina, hiriéndose el pecho con las manos.—¡Me vuelvo loca! ¡Te apartas de mí! ¡Rehúas seguirme, como si te fuera odiosa! Marta, ¿qué te he hecho?

La saltimbanqui aguardó durante algunos segundos la respuesta de la joven; pero ésta quedó silenciosa.

Entonces prosiguió:

—¿Prefieres esta casa á la nuestra? ¿Te han enseñado en medio de este lujo maldito á despreciar nuestra pobreza?... ¡Eso es imposible! ¡Tú no puedes haber variado hasta ese punto! Aquí hay algo que presiento, pero que no adivino... ¿Quién me iluminará, Dios mío... quién?

Perina se estremeció de pronto; un temblor convulsivo agitó todo su cuerpo; una idea aterradora acaba de cruzar

XXVI

Perina, pálida, anhelante, con los cabellos y vestidos en desorden, los ojos chispeantes, se detuvo.

—¿Conque es verdad?—murmuró paseando la mirada alrededor suyo.

Adelantó dos pasos, trémula de indignación.

—¡Ella!... ¡es ella!—balbuceó Marta estremeciéndose.

El baile se interrumpió bruscamente; enmudeció el piano, y los invitados se preguntaron estupefactos:

—¿Quién es esa mujer?

Nadie podía responder á aquella muda pregunta.

La dueña de la casa, aunque muy turbada, porque preveía que el escándalo era ya inevitable, se acercó sonriendo á Perina y le dijo:

—Deploro la torpeza de mis criados; pero ¿por qué no habéis dicho vuestro nombre? Hubiera tenido una gran satisfacción en recibirlos al punto. Venid á mi gabinete, donde podremos hablar con más libertad.

—Lo que tengo que deciros, todo el mundo debe oírlo—repuso Perina con voz sombría.

Y como viera que la señora Gerfaut hiciese ademán de llevarla hacia la puerta, Perina añadió con voz imperiosa:

—¡No me toquéis! ¡Os lo prohibo!

La señora Gerfaut perdió la paciencia.

—¡Esto ya es demasiado!—dijo.—Veamos. ¿Qué queréis? ¿qué reclamáis?

—Lo que quiero—exclamó Perina con acento de desprecio—es deciros que sois una miserable.

Un murmullo de desaprobación acogió aquellas palabras.

de otra invasión francesa, el corsario Pie de Palo, saquea la población capital é incendia edificios y archivos.

III

Reinado de Felipe II

1569 El corsario de Fez, Calafat, con nueve ó diez galeras y 600 hombres, atacó á Lanzarote, llevándose 90 cautivos de la isla. Solo el marqués mató 50 moros.

1571 El corsario Dogali cae también sobre Lanzarote.

1582 Los ingleses son rechazados por los isleños en las costas de Chasna (Tenerife).

1585 La armada inglesa de Drake, compuesta de 80 velas, amenaza la Palma y la Gomera.

1586 El corsario argelino Amuratte con 7 galeras y 1200 hombres, invade Lanzarote. Reducen á cenizas diez ó doce mil fanegas de trigo y cebada, y el palacio principal de Teguiise, con los archivos públicos y oficios de Escribanos, quedando cautivos la mujer del marqués, D.^a Inés Benítez, y D.^a Constanza de Herrera, hija natural de aquel, así como unos 200 isleños. El rescate de ambas señoras importaba 15.000 ducados.

1587 Drake, con cinco galeras aparece sobre la isla del Hierro.

1593 Los berberiscos, mandados por Xaban Arraez, desembarcan en Fuerteventura, en número de 600 hombres armados. Se internan hasta la villa de Betancuria, queman lo que encuentran, y saquean el país.

Desde Gran Canaria acuden en socorro de los mayores 200 hombres que había allí de la Península, y que por estar mareados y mal prevenidos fueron desbaratados casi al primer encuentro, quedando los más en el campo y cautivos de los moros los restantes. Entonces se dió orden para que el capitán general retornase á la Península con las tropas que de allá vinieron, dejando en los castillos la guarnición necesaria.

Por ese tiempo seguían las entradas desde Canarias, en el continente africano.

1595 La armada inglesa de Drake, compuesta de 28 navios, con 4.000 hombres de desembarco, ataca la Gran Canaria, con pérdidas considerables. En Melanara los isleños volvieron á la carga con piedras y garrotes, matando algunos ingleses y tomando otros prisioneros.

Esta armada había perdido 200 hombres y cuatro oficiales en el combate.

El mismo año tuvo lugar aquella hazaña del patrón Antonio Lorenzo que libró una presa, quitándola á los ingleses; y por el año 1636 se dirigió á S. M. una súplica para que se restituyese el gobierno de estas islas al antiguo sistema que en ellas regia. Se añadía en la representación al Rey, que los vecinos padecían sin humano remedio, bajo la voluntad soberana de un soldado temible, que juntaba en su persona los importantes oficios de general, de presidente y juez de contrabandos. Entonces era ministro del Rey el famoso Conde Duque de Olivares.

1596 Los ingleses, al mando de Cumberland atacan Lanzarote. Los isleños se defienden con lanzas y á la pedrada.

(Concluirá.)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 12—10'40 n.

Telegramas de Londres dicen que los ingleses han batido un *commando* boer en Boshaville ocasionándole 150 bajas, entre muertos heridos y prisioneros y tomándole algunos cañones de pequeño calibre.

Los ingleses pretenden que, por su parte, no tuvieron sino tres oficiales y cinco soldados muertos.

En cambio confiesan que crecen las partidas en Orange, Transvaal y aún en la colonia del Cabo, imponiéndose la urgencia de enviar nuevos refuerzos de Inglaterra.

Madrid 12—10'50 n.

Según la prensa inglesa, en la batalla de Belfast ó Boshaville murieron los jefes boers Prinslow y Fourié.

Las tropas que mandaban lograron evadir el cerco de los ingleses que reconcentraron al efecto fuerzas considerables.

En nuestra Bolsa se nota que persisten las tendencias á la alza.

Madrid 12—11 n.
Rusia ha declarado solemnemente y sin oposición de las demás grandes potencias que toma bajo su protectorado á la Mandchuria.

Las grandes potencias han negado intervención en las negociaciones de paz entabladas entre sus representantes y los plenipotenciarios Li-Hung Chang y Principe Chin á España, Holanda, Bélgica y Dinamarca que lo habían solicitado en vista de los intereses que tienen en el Celeste Imperio.

Madrid 12—11'30 n.

Telegrafian de París que se cerró ayer con todas las solemnidades de ritual la Exposición Universal.

El presidente de la República Mr. Loubet fué muy aclamado por la multitud.

Oficialmente se sabe que con la disolución de la partida de Papis no queda ninguna en la Península.

D. Carlos de Borbón ha condenado el último movimiento declarando que hoy sería criminal cualquier sublevación que redundaría en daño de la integridad de la Patria.

No emprenderá ninguna acción para reintegrarse en el trono de sus mayores en contar con un éxito indudable.

Madrid 12—11'45 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 70'25.

Id. id. exterior, á 77'15.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 84'15.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1870), á 70'15.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'00.

Acciones del Banco de España, á 508'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 32'70 por 100 P.

Dominguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

CRÓNICA

En los telegramas recibidos ayer hay uno digno de que nuestros lectores fijen en él su atención, por la trascendencia que entraña.

A estas *pobres gentes* que poblamos el Archipiélago cenario se nos va á dispensar la alta honra de imponérsenos otro senador cunero en la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Terry (q. D. h.) y el que, según *parece*, representaba estas islas en el Senado.

Y decimos *parece*, por que no se ha hecho notar por nada malo ni bueno en la provincia que ese respetable prohombre, á pesar de haber desempeñado la subsecretaría de Marina, era representante de las Canarias.

Una triste experiencia nos ha demostrado lo inútil y hasta contraproducente, que nos ha resultado casi siempre la elección de cuneros, tanto que la opinión pública ha salido de su habitual indiferencia para declararse abiertamente hostil contra ellos.

Como esa vacante corresponde, por añeja costumbre, siempre respetada que la provoca el grupo occidental del Archipiélago, que fué el que designó el Sr. Terry, á sus habitantes nos dirijimos exhortándoles á que no elijan ningún cunero, sino á hijos del país, sean los que fueren sus ideas políticas.

Esta circunstancia hará, por poco que valga, que trabaje más por la tierra en que nació y á lo que lo ligan lazos de familia, igualdad de afecciones y comunidad de intereses con un político que no deberá su puesto de representante en Cortes, por un país que no conoce, sino á la imposición de un Gobierno, al que procurando contentar, creará haber cumplido sus deberes para con estos *indigenas*.

Sucesos

El domingo por la noche fueron apedreados y heridos dos hombres, siendo

—¡Señora... señora!—baluceó Olimpia, que se ahogaba de cólera;—¡cuidado con lo que decís! Meditad vuestras palabras, ó si no... ¡temblad!

—La que tiene que temer—prosiguió Perina interrumpiéndola con viveza,—sois vos, que arrastráis á mi hija...

—¡Me estáis insultando!—exclamó la señora Gerfaut, volviéndose lívida aun bajo el banquete.

—¡Insultaros á vos!—repuso Perina con una expresión de supremo desprecio.—¿Creéis que yo me rebajaría hasta el punto de insultaros? Decidme dónde estoy. ¿Es ésta una casa honrada? ¿Es un café? ¿Es un baile público? ¿Con qué objeto están aquí esos señores? ¿Qué quieren? Y todo ese lujo, esos vestidos, esos peinados, ¿los paga el trabajo honrado? Respondedme, señora; ¿por qué no me respondéis?

—Estáis en mi casa—dijo la señora Gerfaut,—y no tenéis el derecho de prejuzgar mis acciones.

Perina le contestó con una estridente y lúgubre carcajada.

—¿Cómo? ¿qué habéis dicho? ¡Ah! ¿Conque no tengo derecho para saber á quién he confiado á mi hija? Habéis perdido el juicio, lo mismo que todos vuestros cómplices; todos callan, ninguno se atreve á defenderos; no se atreven á expulsarme á mí, á la pobre madre, que viene á sacar de este lugar maldito á su hija.

La mujer de Rosier atravesó el salón, y acercándose á Marta le dijo:

—¡Ven, hija mía... sígueme! Salgamos de esta casa... ¡salgamos pronto!

Y alargó la mano para coger la de la joven.

Pero Marta retrocedió, y con una expresión de indecible espanto baluceó, lo mismo que un momento antes había dicho Perina á la señora Gerfaut:

—¡No me toquéis! ¡no me toquéis!

Perina quedó estupefacta.

—¡Dios mío!—murmuró después de un corto silencio.

—¿Estoy soñando? *Mi hija* ¿me rechaza?... Marta, ¿por qué vuelves la cabeza cuando te hablo? Marta, ¿por qué rehúyes mi mano? Esto es un juego... ¿verdad, hija mía? Pero ¿no comprendes que es un juego demasiado cruel y que me desgarras el corazón? ¡Vuelve en tí, Marta querida, mi dulce, mi adorada Marta! ¡Sígueme, hija... salgamos de aquí!

Y quiso estrechar á la joven contra su pecho; pero ella la rechazó de nuevo, exclamando:

—¡No, no! Dejadme... dejadme...

—¡Dios mío, Dios mío!—baluceó Perina con voz débil como un soplo y juntando las manos. ¿Habrá olvidado en medio de estas gentes infames que soy su madre?

Mientras esto sucedía entre Perina y Marta, la señora Gerfaut había recobrado en parte su sangre fría é intervino diciendo:

—Ya comprenderéis que mi casa no puede ser teatro de debates tan odiosos y ridículos, Nadie aquí pretende retener á vuestra hija; lleváosla, y que sea pronto. Estoy en mi casa y os mando que salgáis al momento.

—Y yo—replicó Perina transfigurada por la indignación y el dolor—os mando me contestéis: ¿Qué habéis hecho de mi hija? ¿Qué habéis hecho de esta niña, que os entregué tan amante y dulce, tan cariñosa y tan pura? ¿En qué abismo la habéis precipitado? ¡Me quería y respetaba, y hoy me rechaza, como si mi vista le causara horror, como si se avergonzara de las caricias de su madre! ¡A la vista de mis lágrimas, de mi desesperación, permanece indiferente, insensible! ¿Qué habéis hecho del corazón de mi hija? ¿Qué habéis hecho de su alma tan bella?

uno de ellos curado de primera intención en el Hospital civil.

El hecho sucedió en la calle de Portier y los autores de estos desmanes se encuentran á disposición del Juzgado de instrucción.

Ayer tarde se cayó al mar un carro que llevaba siete sacos de azúcar, ahogándose la mula que lo conducía.

Según parece, la causa de este percance fue debido á encontrarse interceptada con carga la explanada baja del muelle.

Conviene que por quien corresponda se evite la repetición de estos sucesos que van siendo demasiado frecuentes, haciendo que esté siempre expedito el paso en aquel paraje bastante estrecho para la importancia que ha adquirido nuestro puerto.

Anoche, varios trabajadores del carbón que habían terminado sus faenas á bordo de un vapor surto en puerto, tuvieron la desgracia de recibir algunas heridas en los momentos de saltar á una gabarra que se encontraba atracada á dicho vapor. Parece que el haberse roto las amarras que sujetaban la plancha ó tablón por donde aquellos saltaron, fue la causa de que se hirieran cuatro de estos infelices, uno de los cuales pasó al Hospital civil en grave estado.

Lamentamos sinceramente el percance

Esta mañana fue arrollado por una ola un hombre que echaba al agua una lancha de pesca por las playas de Regla, teniendo que ir en auxilio de aquel varios individuos que presenciaban el hecho, los cuales lograron sacarlo de debajo de la embarcación, donde había quedado al volcarse la misma.

Consejo de guerra

Bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador militar de la Plaza, se ha reunido en el salón de actos del Gobierno á las 8 de la mañana del día de hoy, el Consejo de Guerra de Oficiales Generales, con objeto de ver y fallar la causa instruida contra varios Oficiales por los sucesos acaecidos en la calle del Sol en el mes de Septiembre último y de los que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El Coronel de la Zona de Reclutamiento de esta Capital D. Manuel Tejeriso y Cabeso, ha sido el encargado de tramitar la sumaria; las funciones fiscales han sido desempeñadas por el Tente Auditor del Distrito Sr. Torresilla y las defensas por el Teniente Coronel Serra Orts y Capitán Martínez Ramos.

La sentencia dictada por el Consejo no será conocida, hasta que sea aprobada por nuestra dignísima primera autoridad militar.

Periodísticas

Con afectuoso saludo hemos recibido el bien impreso y mejor escrito, primer número del periódico *La Aurora*, que se publica en Puerto de Cabras, isla de Fuerteventura y cuya principal misión, según expresa, es abogar, porque la citada isla tenga silla y cubierto en el festín del progreso, abandonando el destino, que hasta hoy se le ha dado, de permanecer de pie y servir á la mesa.

Deseamos al colega mucha vida de jando establecido el cambio.

Ha cesado en la dirección de nuestro colega *Las Efemérides*, de Las Palmas, nuestro amigo D. José Franchy y Roca sustituyéndole el que también lo es nuestro D. Diego Mesa y López.

El Sr. Franchy y Roca se encargará de la dirección de *El Museo Canario* que será en lo sucesivo periódico decenal.

Neclológica

A la edad de 48 años falleció ayer en esta Capital el Sr. D. Alfredo Taulor y Olite, Jefe de los Trabajos Estadísticos de la provincia.

Descanse en paz y reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

Circo ecuestre

Esta noche tendrá lugar en el Circo, el beneficio de las simpáticas equilibristas señoritas Teresa Domínguez y Blanca Amado, quienes lo dedican á los señores Generales, Jefes y Oficiales, de guarnición en esta plaza.

No dudamos, dadas las simpatías conque las beneficiadas cuentan entre nosotros, que haya esta noche un lleno completo.

Gente Nueva.

El popular semanario *Gente Nueva* ha publicado hoy su número 49, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Su nuevo director, el simpático *Crosita*, ha hecho una buena portada para el trabajo del laureado literato Benito Pérez Armas *La Tierra y el Poeta* y para la última plana un *Título en acción*.

El texto contiene la leyenda de nuestro compañero Benito Pérez premiada en el Certamen Literario verificado en la Laguna á fines del pasado mes; una carta del ilustrado Presbítero D. Ireneo González y la continuación de los *Episodios Regionales* por Antonio María Manrique.

Los números se encuentran de venta al precio de costumbre en la librería de Delgado Yumár.

Sección marítima

- 11 DE NOVIEMBRE
- 1551 48 Vapor inglés *Strathnevis*, de Cardiff, con carbón, á The Tenerife Coaling y C.^a
 - 1552 49 Vapor inglés *Rangatira*, de Wellington para Londres, á Hamilton y Compañía.
 - 1553 50 Vapor alemán *Paranagua*, de Hamburgo para Buenos Aires, á Hamilton y C.^a

- 12 DE NOVIEMBRE
- 1554 51 Vapor italiano *Savoia*, de Río Janeiro para Génova y Barcelona á The Tenerife Coaling y C.^a
 - 1555 52 Vapor inglés *Orotava*, de Londres y escalas para Londres, á Hy Wolfson.
 - 1556 53 Vapor inglés *Waikato*, de Londres para New Zealand á Hamilton y C.^a
 - 1557 54 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas para la Palma, á la Compañía de vapores correos interinsulares.
 - 1558 55 Vapor inglés *Golden Eagle*, de Garachico, con frutos, á Hy Wolfson.
 - 1559 56 Vapor español *Esperanza*, de Adeje y escalas, con frutos, al mismo señor.

Profesora en Partos

DOÑA M. VORBECK, que posee dicho título por la Universidad de Leipzig (Alemania) se ofrece.
Pilar, número 78.
20 O. (m.)

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764.42
Termómetro á la sombra	20.9
Tensión del vapor	12.1
Humedad relativa	65.3
Viento	N.N.E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	23.8
Id. mínima de anoche	17.7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

GALLINAS

Hoy se ha recibido una gran remesa de gallinas y pollos á precios baratísimos.
Calle de la Rosa número 10.

ERNESTO ZAMORANO
(SASTRE)
ha trasladado su taller á la casa calle de San Francisco número 30, antes oficinas de Correos.—Teléfono 214.
Se necesitan operarias.

D. PEDRO GONZÁLEZ PERERA, ofrece al público sus servicios como Maestro de Obras y Perito Agrimensor y para toda clase de construcciones y proyectos de los que autorizan las disposiciones vigentes á los Ayudantes de Obras Públicas, admitiendo desde hoy encargos que puede realizar desde primero del próximo mes de Enero, fecha en que habrá cesado de prestar servicios al Estado.
Para más informes, dirigirse á la calle de la Noria número 24.

CHORIZOS ESPAÑOLES
Superiores á los conocidos por peninsulares. Pruébense y quedará confirmado.
Imeldo Seris 67 (antes Luz).
2.486-5

Se vende
una casa en la Laguna calle de Piteras número 11.
Darán razón en esta Capital, Pilar núm. 39.
2.486 (a)

Subasta voluntaria
CÍRCULO MERCANTIL
OBJETOS DE FANTASÍA
Se hallan expuestos en el patio del «Círculo Mercantil» infinidad de objetos de adorno que se venden por lo que ofrezca el mejor postor.



Impermeables
Para militares y paisanos. Clases y precios sin competencia.
MELÉNDEZ
19, Cruz Verde, 21.
Sucursal en la Laguna S. Juan, 1.

DE INTERÉS para los exportadores de frutos

Por lo que pueda convenirles trasladamos á nuestras columnas la siguiente importante información traducida del periódico *Grocers Monthly*, de Londres, fecha 3 del corriente: «Los Sres. Margetson & C.^o, Ltd, que se ocupan especialmente del negocio de frutas frescas en Coven Garden, han hecho una instalación por su cuenta en la Exposición de artículos de ese género celebrada últimamente, cuya instalación agradó en extremo á los visitantes por lo bien que estaban presentadas las muestras de las diferentes clases de frutas que aquellos señores reciben en grandes consignaciones. Los vendedores de frutas están altamente satisfechos por los resultados favorables que han obtenido en las ventas al detalle, por seguir los consejos é instrucciones de los señores Margetson & C.^o, Ltd, respecto á la manera más conveniente de presentar la fruta al público. Merecen, pues, los señores Margetson & C.^o nuestras más cordiales felicitaciones por el éxito lisonjero que han logrado con su instalación y más principalmente por sus trabajos é iniciativas en pró del desarrollo del comercio de frutos. Ellos han podido conseguir que la huerta y el invernadero—puntos productores de la fruta—estén en trato directo, por decirlo así, con los consumidores, los cuales por otra parte, podrán tener por conducto de aquellos señores la

fruta tan fresca y en tan buenas condiciones cómo al salir de manos del cosechero.

Hay que manifestar—sin que esto sirva para robustecer el crédito de que gozan los citados señores—que las magníficas muestras de frutas que exhibieron no corresponden á lotes de clases escojidas, puesto que un comprador importante que negocia en grande escala con aquella firma hanos informado que el género expuesto podía reputarse, como la representación verdadera de las frutas que los Sres. Margetson & C.^o dan á sus favorecedores.

Una de las cosas curiosa y notable que llamó muchísimo la atención del público fué la manera como estaban marcados los bultos de las muestras exhibidas por la mencionada casa. Todas las variedades de sus frutas aparecían marcadas con el precio, peso, calidad y procedencia, pudiendo de este modo satisfacer el público cuanto deseara conocer en sus menores detalles.

Los Sres. Margetson & C.^o tienen un surtido completo de frutas, y su negocio no tan solo abarca todos los países extranjeros más importantes en ese tráfico, sino igualmente las regiones de mayor producción en este reino. Así es que se encuentran en una posición muy ventajosa para poder ofrecer al consumidor frutas de las más variadas clases. Uvas de Inglaterra y del Extranjero, peras de California, bananas, tomates, cebollas de Valencia, etc., etc., aparecen colocadas en los escaparates de su instalación; y como quiera que la demanda para las fiestas de Navidad se va acercando, recomendamos eficazmente á los vendedores que antes de confiar sus órdenes á otras manos, se cuiden de obtener muestras y precios de los señores Margetson & C.^o»

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

Theobromina fosfatada LUQUE

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTÍNEZ, San José 22.

ARMANDO CASTRO SASTRE

IMELDO SERÍS 34, PRINCIPAL

Este nuevo establecimiento se ofrece al público para toda clase de prendas, civiles, militares y eclesiásticas, con prontitud y esmero.

Se necesitan operarias para prendas de mangas.

Se admite un aprendiz.

Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

Cruz Verde núm. 20, bajos.

Pérez Jorge y C.^a

SOMBRERERÍA

44. CASTILLO. 44.

Esta Casa, importadora exclusiva en la Provincia, de los acreditadísimos sombreros de Borsalino G. & F^lo acaba de recibir de dicha fábrica un extenso y variado surtido de hongos y flexibles última novedad.

También espera por momentos el surtido de chisteras inglesas de la acreditada fábrica Macqueen & C.^o, de Londres.

2.473-15

El dolor de muelas

Se quita instantáneamente con el maravilloso licor Foncuberta. Este delicado licor no solo quita dicho dolor, sino también el dolor de cabeza, jaqueca y el dolor de encías, siendo inofensiva en sus consecuencias.

Vale un frasquito una peseta, con un prospecto que especifique el modo de usarlo.

Depósito en la Barbería de los Sres Galván y Galván, calle de la Luz, esquina á Weyler. 2.484-8

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS Prontitud, esmero y economía.

Se vende

una casa en la «Rambla 11 de Febrero» número 68, frente á la Plaza de toros. Darán razón, San Lorenzo 12. (a)

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle de Ruiz de Padrón número 7, accesoria.

Interesante

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Francisco número 79.

En el mismo establecimiento informarán. (a)

COMPAGNIE DE NAVIGATION
MAROCAINE ET ARMENINNE

N. Paquet et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El vapor francés

MARNE

saldrá de este puerto el día 19 de Noviembre de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor

FERDINAND DE LESSEPS

saldrá de este puerto el día 18 de Noviembre de 1900.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 3.^a preferente y tercera clase.

También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port au Prince, Jérémie, (Haiti), Petit Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayeune, Carúpano, Santiago de Cuba, etc., etc. Agentes, HARDISSON FRERES.

Teléfono, núm. 216.

Se vende

una máquina usada para coser, sistema «Singer», en buen estado.

Informarán: San Lorenzo, 15.

Elder, Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
AFRICAN STEAMSHIP C.^o
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y
COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES
CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Noviembre.

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
15	Elmina	Hamburgo	Costa de Africa
16	Congo	Hamburgo	Costa de Africa
17	Coomassie	Liverpool	Costa de Africa
21	Niger	Costa de Africa	Liverpool
22	Anversville	Amberes	Congo
23	Roquelle	Costa de Africa	Liverpool
24	Bakana	Costa de Africa	Liverpool
28	Bathurst	Liverpool	Fernando Poo
29	Ethiopia	Costa de Africa	Hamburgo
30	Leopoldville	Congo	Amberes
	Dahomey	Liverpool	Costa de Africa
30	Mayamba	Costa de Africa	Hamburgo



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE
PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN
SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA
saldrá el día 17 de Noviembre el magnífico vapor

Isla de Panay

Admite carga y pasajeros.

Este vapor facilita pasajeros para Caibarien, Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, con trasbordo en la Habana.

Los documentos de los pasajeros deben estar despachados en esta Agencia el día 15.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

llegará á este puerto el día 27 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA LA HABANA, CIENFUEGOS Y VERACRUZ
El magnífico vapor

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el día 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite pasajeros para Caibarien.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Noviembre y Diciembre

VAPORES	Días de salida de Tenerife
TELDE	19 de Noviembre.
ZWEENA	24 » »
MOROCCO	1.º de Diciembre.
WAZZAN	5 » »
OROTAVA	12 » »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Maceio

llegará á este puerto del 14 al 16 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville
Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango,
Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Pernambuco

deberá llegar á este puerto el día 20 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
llegará el 20 de Noviembre el magnífico vapor

Entre Ríos

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

Carolina

saldrá de este puerto el 30 de Noviembre.
Admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

Para Río Janeiro y Santos

El magnífico vapor

SAVOIE

saldrá de este puerto el día 16 de Noviembre de 1900.
Admite familias de agricultores á fletes gratuitos para el Estado de San Pablo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Avondale Castle	16 Nvr.	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.	Whakatane	22 Nvr.	Plymouth & London
George Thompson & Co.	Nineveh	24 Nov.	London
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. Co.	Rio Cap-Roca Santos Patagonia Pelotas	19 Nve. 21 » 17 » 15 » 18 »	Hamburg » » » »

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.